

	HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ	Código: GA-FR-17
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 28/06/2021
	CERTIFICADO SUPERVISIÓN CONTRATO	Páginas: 1 de 1

CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN
CONTRATO 028-2026

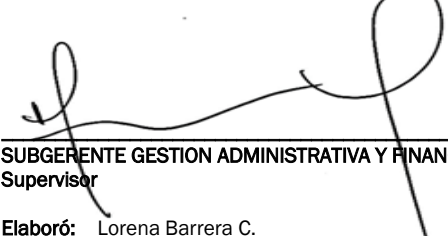
FECHA CERTIFICACIÓN:	FEBRERO 16 DE 2026
GRADO DE RESPONSABILIDAD	
Mediante la suscripción de la presente certificación la supervisión asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	

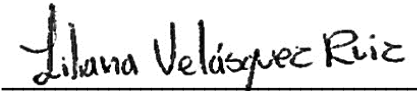
CONTRATO NÚMERO:	028-2026
FECHA DEL CONTRATO:	ENERO 5 DE 2026
CONTRATANTE:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ
	NIT: 890.981.536-3
	R. LEGAL: JUAN FERNANDO RIVERA USUGA CC. 1.022.094.051 de Antioquia (Antioquia)
CONTRATISTA:	JOSÉ LISANDRO JIMÉNEZ GAVIRIA
	CEDULA 70.254.435 de Yolombó (Antioquia)
OBJETO:	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA ESE A PRESTAR BAJO SU EXCLUSIVA CUENTA Y RIESGO LOS SERVICIOS DE TRASLADO DE PERSONAL QUE CONFORMA LOS EQUIPOS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN Y PLAN DE SALUD PÚBLICA, EN VEHÍCULOS SEGUROS Y ASEGURADOS, SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE, DESDE LA E.S.E. HACIA LAS DIFERENTES VEREDAS Y CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE YOLOMBÓ, TODO SEGÚN PROPUESTA PRESENTADA QUE HACE PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO
PLAZO DE EJECUCIÓN:	ENERO 5 A DICIEMBRE 31 DE 2026
VALOR ESTIMADO PARA EFECTOS FISCALES:	CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$40.000.000.00)
SUPERVISIÓN:	SUBGERENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GESTIÓN SALUD PÚBLICA Y GESTIÓN TERRITORIAL

CDP:	028	CRP:	028
------	-----	------	-----

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		
CONCEPTO	VALOR	
VALOR CONTRATO:	\$40.000.000.00	
VALOR CAUSADO:	\$0.00	
VALOR FACTURAS:	No. FACTURA	VALOR
	CC-001	\$7.123.830.00
TOTAL A CAUSAR:	\$7.123.830.00	
SALDO POR EJECUTAR:	\$32.876.170.00	
RECIBO A SATISFACCIÓN		
PERÍODO SERVICIO:	ENERO 5 - ENERO 31 DE 2026	
En cumplimiento de Obligaciones establecidas en las CLÁUSULA SEGUNDA, CUARTA Y QUINTA del contrato antes referenciado, la supervisión mediante el presente documento certifica que EL CONTRATISTA prestó a entera satisfacción sus servicios de traslado de personal durante el mes de ENERO DE 2026, según soportes suministrados.		
En consecuencia se autoriza a la Oficina de Tesorería de LA ESE para el reconocimiento y pago de la presente cuenta de cobro.		
OBSERVACIONES: Ninguna		

Para constancia se firma el presente certificado el día 16 de febrero de 2026


SUBGERENTE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Supervisor
Elaboró: Lorena Barrera C.
16.02.2026


SUBGERENTE GESTION SALUD PUBLICA Y G. T
Supervisor